

82739

9862

Guayaquil, 28 de septiembre de 1998

Señor Ab.

ROBERTO CAIZAHUANO VILLACRES.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E),
Ciudad.

NUVIA VERONICA SALAZAR GASPAS, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **ISPORSA S.A.**, a usted muy respetuosamente comparezco y comunico lo siguiente.-

Que en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada **ISPORSA S.A.**, con fecha 22 de septiembre de 1998, se registro las transferencias de Acciones siguientes:

1.- La señora **RAMONA TERESA DELGADO MENDOZA**, portadora de la cédula de ciudadanía número 080160493-5, ha transferido **DOS MIL QUINIENAS (2.500)** Acciones, que se encuentran contenidas en el título uno (1), a favor de la señora **LUCIA MARIA SEGOVIA LARA**, portadora de la cédula de ciudadanía número 0902360825.

2.- La señora **NUVIA VERONICA SALAZAR GASPAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número 080180926-0, ha transferido **DOS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (2.250)** Acciones, que se encuentran contenidas en el título uno (2), a favor de la señora **LUCIA MARIA SEGOVIA LARA**, portadora de la cédula de ciudadanía número 0902360825.

3.- La señora **NUVIA VERONICA SALAZAR GASPAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número 080180926-0, ha transferido **DOSCIENTAS CINCUENTA (250)** Acciones, que se encuentran contenidas en el título uno (3), a favor de la señorita **JUDITH AZUCENA JIMENEZ ALVARADO**, portadora de la cédula de ciudadanía número 091280534-8.

Los Cedentes y Cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Las Acciones que se transfieren son Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de **UN MIL (S/.1.000,00) SUCRES CADA UNA**, las mismas que se encuentran pagadas en un **VEINTICINCO POR CIENTO 100%** de su valor.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

P. ISPORSA S.A.

R.U.C. - 0991460632001

EXPEDIENTE N. - 82.739-98

Nuvia Veronica Salazar Gaspar
NUVIA VERONICA SALAZAR GASPAS.

C.C.No. 0801809260

GERENTE GENERAL.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO